



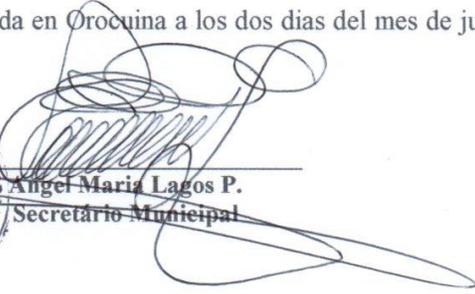
Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca. **CERTIFICA** del libro de actas y acuerdos Municipales que en esta Alcaldía Municipal se lleva durante el año 2020 y a los folios **del 167 y 174**, el punto de acta que en su preámbulo y parte resolutive dice: Acta No. **068-2020**.-Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca, en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día lunes cuatro de mayo de dos mil veinte.-Presidio la sesión la Señora Vice Alcaldesa Municipal Profa. Alba Lidia Ordoñez Aguilar, en virtud de que el señor Alcalde Municipal P.M. Guillermo Rene Osorto Sanchez andaba en gestiones Relacionadas con el COVID19, con asistencia de los Regidores por su orden: Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Lic. Alejandro José Osorto, Profa. Esperanza Rodríguez Núñez, Sr. Selvin Danilo Oyuela Alvarez, Lic. José Antonio Flores Portillo, Sr. Cruz Reynaldo Alvarez Lagos, Sr. Ángel Adolfo Espinal, Por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.-La sesión se llevó a cabo así: **8º. MOCIONES Y RESOLUCIONES:.....8/5**.-El Regidor Ángel Adolfo Espinal Mociono para que se mantenga la cantidad de productos en la ración a distribuir y que se haga gestión para obtener ayuda.

.- Es conforme a su original extendida en Orocuina a los dos dias del mes de junio del año dos mil veinte.




Ángel María Lagos P.
Secretario Municipal